15

Panorama de la educación española

Colección "Nuevo Horizonte"

R.-3996

PANORAMA
DE LA
EDUCACION ESPAÑOLA



EDICIONES DEL MOVIMIENTO
Gaztambide, 59 - MADRID
Colección "Nuevo Horizonte"

Depósito Legal: M. 13.538 - 1961

NOTA PRELIMINAR

El tema de la educación se encuentra, en orden a la marcha nacional hacia el progreso, en posición fundamental. La educación es uno de los factores, quizá el más importante, del sistema instrumental capaz de asentar definitivamente a los españoles en los cauces profundos de la historia actual, y en la reafirmación de su universalidad.

La extensión de la educación a todos los sectores de la sociedad es condición precisa para la consecución del desarrollo económico. Pero no sólo eso, sino también una exigencia de justicia que constituye el cogollo y la medula del Movimiento Nacional. Glosando al francés Monnet, el profesor Fraga Iribarne señala en su obra La familia y la educación en una sociedad de masas y máquinas, *cómo la extensión de la educación es básica ante la situación de competencia que el progreso económico establece entre las naciones. La primera riqueza natural con que cuentan los pueblos es el hombre. Potenciarle, pues, poniendo a su alcance los instrumentos culturales y profesionales necesarios, no sólo es cumplir con un imperativo elemental de justicia social, sino garantizar la solidez y la buena marcha de los procesos creadores en todos*

los aspectos del hecho económico. Cuando se abren los cauces de la educación a todos los estratos de la sociedad, sin distingos de clases o grupos, lo que se hace, pues, es extender las posibilidades de conquista de la comunidad, hacerla más capaz para resolver los problemas de toda índole que la exigencia de crecimiento plantea.

La revolución social de nuestro tiempo se basa en la creación de fuentes de bienestar. Es condición precisa para ello la de disponer de masas capacitadas rigurosamente para participar en tal labor creadora, y esta capacitación, que se obtiene a través de los sistemas educativos, ya no puede ser privativa de nadie, no sólo porque supondría una violación esencial de la justicia, sino porque, además, equivaldría a una voluntaria mutilación de posibilidades de desarrollo. La educación es así, por una parte, exigencia social de justicia y, por otra, técnica de crecimiento.

Estas razones, a la vez espirituales que pragmáticas, están en la raíz misma del Movimiento Nacional, en cuyo cauce se encuentra la ambición de apertura dinámica de nuestro país y la ocasión de establecer de nuevo el camino que nuestra vena creadora necesita para aportar soluciones válidas a la cultura.

El trabajo que sigue a esta nota preliminar pretende recoger e integrar este múltiple aspecto de la educación —como hecho político, como hecho social y como hecho económico— en toda su trascendente entidad. El Movimiento hizo ya una incitación al problema, que hoy se ha convertido, en buena parte, en resultados positivos. Conviene ahora plantearse la cuestión de cara al futuro y establecer las metas necesarias para orientar nuestros esfuerzos educativos, en orden a la progresión necesaria de nuestro crecimiento en todos los aspectos.

I LAS DIMENSIONES DE LA EDUCACION

Hubo un tiempo en que el tema de la educación era motivo de especulación humanista, es decir, se ceñía a las posibilidades de mejora del hombre. Quienes tenían fe en su porvenir y lo estimaban prisionero en las estrecheces de una sociedad convencional, veían en la educación un medio de esclaracerle su propia naturaleza y vocación. Los pesimistas no eran partidarios de la educación del pueblo y su postura hace pensar si su pesimismo no sería un ropaje dialéctico para ocultar mejor la defensa egoísta de los intereses a que servían. El planteamiento actual del tema de la enseñanza ha cobrado nuevos matices; mejor sería decir una dimensión nueva. La revolución industrial ha transformado por completo las formas de existencia del hombre sobre la tierra. Hoy nuestras relaciones con la Naturaleza son enteramente distintas de las de nuestros antepasados de hace ciento cincuenta años. Un progresista o un reaccionario del siglo XIX vivían igualmente pendientes de su capacidad para viajar, para hacer llegar hasta su residencia los objetos de consumo; de la cantidad de agua o de leña que fueran capaces de llevar hasta su casa para ca-

lentarse. Para no seguir enumerando las circunstancias que distinguen nuestra vida de la de nuestros abuelos acudiremos al ejemplo extremoso de los cosmonautas. La ley de la gravedad no tiene para nosotros el mismo sentido que para ellos. Los millones de viajeros que viajan en avión cada año, así lo demuestran. No contentos con burlar la ley de la gravedad, los cosmonautas anuncian el acceso a un universo que ofrece a las facultades humanas perspectivas prácticamente infinitas, incalculables, si partimos de nuestra situación actual.

Esto no es una introducción a un libro de divulgación científica sobre vuelos espaciales. Es un modo de hacer patente hasta qué punto han variado las condiciones de la vida humana merced a la técnica y a su desarrollo por la industria. En la base de nuestra existencia está el pensamiento abstracto creador de la ciencia moderna y última explicación de la sociedad técnica e industrial, en la que se insertan las formas sociales, económicas y políticas. Si se perdiera la tradición del pensamiento, fuente de la ciencia, volveríamos a estadios anteriores de la Humanidad, nuestras relaciones con la Naturaleza recuperarían de nuevo su antiguo sentido y el hambre y el decrecimiento de la población aparecerían en todos los países del mundo. El pensamiento, la técnica y la industria constituyen el trípode en que hoy se apoya nuestro universo. Educar no puede ser, en nuestro tiempo, únicamente una cuestión moral, concerniente a la conciencia y a los hábitos. Hay que tener en cuenta la disciplina intelectual, decisiva para el hombre científico. Los hechos muestran en cada caso hasta qué punto las comunidades dependen de su capacidad intelectual. Si el caso de Alemania, levantada sobre su fabulosa capacidad intelectual, garantía de las reformas más audaces, no fuera bastante, el de Israel es una magistral lección de la fuerza germinadora que es hoy

la inteligencia humana educada en la tradición científica europea.

Ninguna comunidad puede prosperar sin aceptarla y difundirla entre sus miembros hasta el máximo. La prosperidad, la riqueza, la influencia de los países depende de ella en mayor medida que de otro factor cualquiera. Su consecuencia es la alteración de las estructuras sociales, económicas y políticas. La fertilidad de las tierras no aumenta en razón de las inscripciones registrales; es la aportación de agua, de abonos, de insecticidas, de maquinaria, de semillas seleccionadas la que aumenta su productividad. Así se produce un incesante desplazamiento del mundo antiguo por una continua expectativa de cambios. La búsqueda de la capacidad intelectual no es ya sólo un principio de justicia social; es una ley de progreso.

Los hombres acceden a los puestos cada vez más en virtud de sus aptitudes, y una organización social no puede atentar contra este principio. A esto se une la pérdida del sentido clasista de las instituciones y de las formas de vida heredadas, que suelen llamarse costumbres. El quebrantamiento del principio troncal es un hecho definitivo. El acceso a los puestos de trabajo no puede estar condicionado por la sangre, por el origen. Hay aún muchas relaciones sociales dominadas por una conciencia en desajuste con el mundo actual y operantes en él como un freno para el progreso o como un ente perturbador. Por eso existen tensiones sociales cuya violencia está proporcionalmente condicionada a la rigidez con que se planteen las relaciones entre los diversos grupos. La historia social de la Europa occidental es bien clara. Las tensiones han sido menores paulatinamente, al compás con que los sectores mayoritarios de la población, constituídos por los obreros industriales y los campesinos, han ido elevando su nivel de vida y accediendo a las oportunidades disfrutadas por las antiguas clases directoras.

En buena parte esto ha sucedido por el ascenso del tono de vida y el aumento enorme de ofertas hecho por la sociedad a todos los miembros, es decir, por el desarrollo económico, que supone una demanda continuada de energía mental. No es pensable un desarrollo económico sin contar con la energía capaz de hacer latir el pulso de la industria. Su obtención se persigue mediante una incesante inversión de recursos, sea hecha por los particulares, sea hecha por el Estado. Esto lo defiende todo el mundo. Resulta por ello inevitable que se considere la elevación de la energía mental como una parte fundamental de los planes de desarrollo.

La educación, por tanto, no puede ser mirada desde un único plano. Al menos tiene los siguientes: modela las potencias del ser humano para orientarlas en una cultura determinada; ha de introducir al recién llegado en el pensamiento científico; ha de satisfacer la demanda de capacitaciones del momento de desarrollo de una comunidad y hacer posible una fuerte expansión, inmediata y a largo plazo; ha de abrir camino a la capacidad individual, promoviendo de tal modo el equilibrio social más favorable al mencionado desarrollo. Todo esto nos indica que la importancia del tema es grande y no puede ser considerado asunto de beneficencia o meramente de justicia social; es condición de la vida de todos y cada uno de cuantos forman parte de una comunidad.

II ESQUEMA GENERAL DE LA ENSEÑANZA

Cuantas consideraciones doctrinales puedan hacerse, aun las más penetrantes y capaces de suscitar el asentimiento, han de considerarse como premisas para su inserción en el plano de la realidad viva del momento. Y como los pueblos están colocados en una situación dada y movidos en una trayectoria de instituciones y de ideas, hacer llegar a esa realidad las ideas supone conocer los términos de su aplicación. De ahí que este trabajo se haga con una referencia continuada a lo existente, con frecuencia desconocido por el gran público, que tiene ideas fragmentarias, la mayor parte derivadas de experiencias personales propias o del círculo de familiares conocidos. El impulso necesario para elevar la forma de nuestro sistema educativo necesita de una ambientación y de un conocimiento por parte del gran público. Hemos seguido, por consiguiente, el criterio de examinar su montaje actual y hacer sobre el mismo consideraciones sobre lo que, a nuestro entender, puede hacerse para mejorarlo y, en algún caso, hasta reformarlo sustancialmente.

Desde los dos a los veinticinco años, tiempo pre-

visto de duración de los estudios para un español que alcance a terminar los de enseñanza superior, la distribución de los diversos períodos docentes es la contenida en el esquema que sigue, elaborado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación:

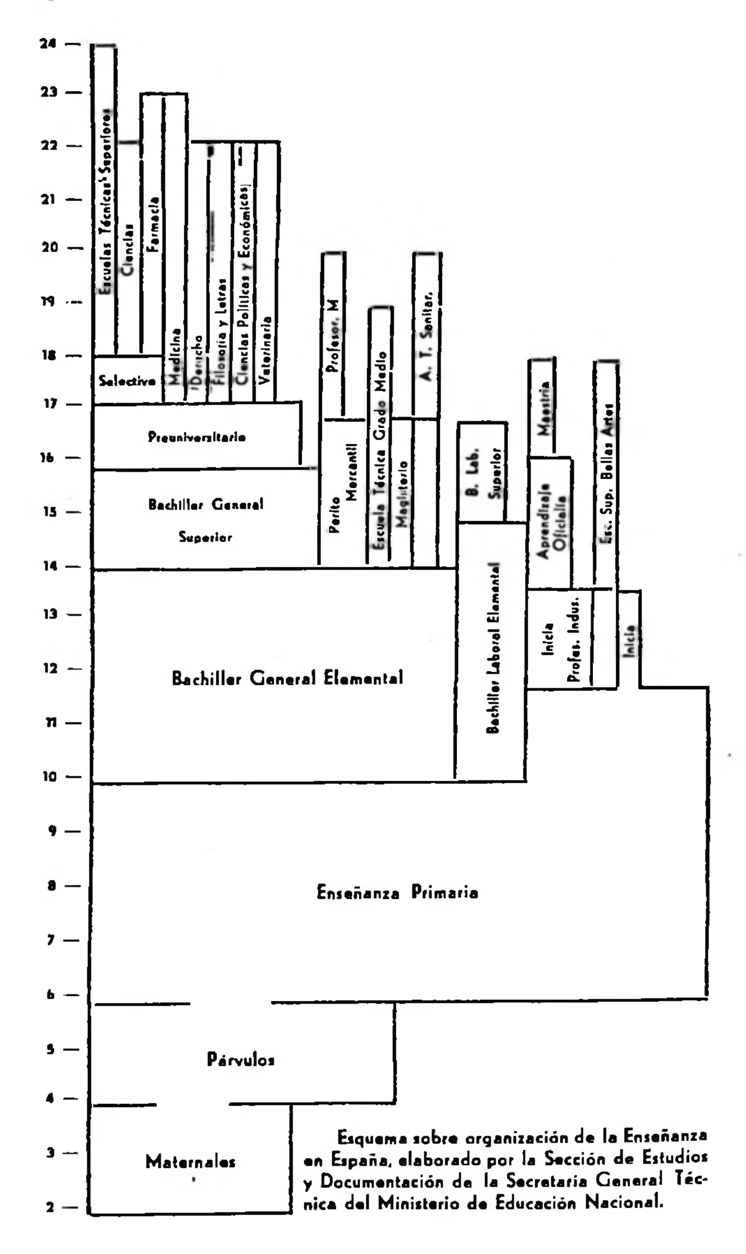
El lector verá que en nuestro desarrollo hemos prescindido de parte de este esquema. Se suprime la exposición de los primeros grados de la enseñanza primaria, escuelas maternales y de párvulos, por su escasa significación en el actual grado de desarrollo de nuestra enseñanza, y la de los estudios, organización e insuficiencias, del bachillerato laboral y de la enseñanza profesional, por haber sido objeto de un trabajo especial de este Gabinete de Estudios, del Departamento de Publicaciones de la Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

Un breve comentario del esquema puede completar las ideas que de su lectura se deducen. La educación en España está organizada desde el siglo pasado en tres escalones: enseñanza primaria, enseñanza media y enseñanza superior. Todas las modificaciones introducidas a lo largo de casi siglo y medio han respetado esta estructura básica, según se aprecia en el esquema. La enseñanza primaria comprende un período preescolar o de iniciación: escuelas maternales, niños de dos a cuatro años; período de enseñanza elemental: niños de seis a diez años; período de perfeccionamiento: niños de diez a doce años; período de iniciación profesional: niños de doce a catorce años, que enlace con la enseñanza profesional de nivel medio. Cuando se dice que la enseñanza primaria es obligatoria se habla únicamente de los períodos segundo y tercero, es decir, de la que reciben los niños de los seis a los doce años.

El Bachillerato o enseñanzas secundarias se inicia a los diez años y consta de un bachillerato elemental de cuatro años, con un examen final de Reválida y un

llamado bachillerato universitario de dos años, dividido en dos secciones: Letras y Ciencias, entre las cuales puede optar libremente el alumno, y a su final hay un nuevo examen de Reválida. El sistema se completa con el curso preuniversitario para los alumnos que desean hacer estudios superiores. La división entre bachillerato elemental y superior, además de traer consigo la opción entre Ciencias y Letras, que no es definitiva hasta el curso preuniversitario, supuesto que en él puede cambiarse de rama si se quiere, facilita la posesión de un título suficiente para el ingreso en ciertas actividades: Escuelas Técnicas de Grado Medio, Magisterio, Peritaje Mercantil, de Ayudantes Técnicos Sanitarios.

La Enseñanza Superior se cursa en las Facultades y en las Escuelas Especiales de Ingeniería. Condición de ingreso es estar en posesión del título de bachiller general superior y tener aprobado el curso preuniversitario. Ciertas Facultades, Farmacia y Ciencias, tienen un llamado curso selectivo que es preciso aprobar en dos años para seguir adelante. Las Escuelas Técnicas exigen, además de tener aprobado el curso selectivo en una Facultad de Ciencias, hacer, también en el plazo máximo de dos años, un curso de iniciación.



Esquema sobre organización de la Enseñanza en España, elaborado por la Sección de Estudios y Documentación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación Nacional.

III LA LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO Y EL PLAN NACIONAL DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

En el fenómeno general de crecimiento de la educación en España, destaca con fuerza propia el impulso que se está dando a la enseñanza primaria.

Para poder apreciar en su justo valor el esfuerzo educativo que está realizando el país en ese ámbito, conviene tener en cuenta precedentes más lejanos. Aun sin entrar en el análisis de su historia propiamente dicha, ello nos ayudará, por otra parte, a una mejor comprensión del pasado histórico español y a valorar con más exactitud las actitudes de sus protagonistas.

Comencemos por las cifras del analfabetismo obtenidas directamente de los censos de población que se realizan cada diez años.

TANTO POR CIENTO DE ANALFABETOS

	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Varones	45,7	41,4	35,4	24,8	17,2	12,3
Mujeres	66,0	59,1	50,6	39,4	28,4	21,7
Totales	56,2	50,6	43,3	32,4	23,1	17,3

Los últimos resultados de la acción contra el analfabetismo permiten esperar que, de seguir bajando sus cifras al ritmo actual, en 1970 habrá desaparecido esta lacra social de la vida española. Es decir, que para alfabetizar a algo más del 50 por 100 de la población española ha sido preciso un esfuerzo ininterrumpido que ha durado nada menos que medio siglo, conturbado por acontecimientos gravísimos, pero a lo largo del cual no han faltado en ningún momento grupos decididos a promover la educación del pueblo. Los porcentajes descendentes del analfabetismo en los últimos años son: en 1955, un 12,49; 1957, un 10,85; 1958, un 10,03, y 1959, un 9,21. Este triunfo sobre el analfabetismo es tanto más meritorio si se tiene en cuenta el aumento de la población que, siendo a principios de siglo de dieciocho millones y medio de habitantes ascendía prácticamente a los treinta millones en el año 1950.

A la vista el fin de este trágico problema del analfabetismo, es buen momento para plantear la intensidad de enseñanza que el español debe recibir. No basta que las gentes sepan leer y escribir; es preciso elevar la altura de sus conocimientos en todos los órdenes, lo que enriquecerá la personalidad española y dotará al país de nuevas capacidades para enfrentarse creadoramente con su futuro.

Vamos a exponer las características generales del plan que se propone proporcionar los medios adecuados para cumplir con el postulado de enseñanza obligatoria, comprendida actualmente entre los seis y los doce años. El cálculo que sirvió de base para la dacción del plan fué el que sigue, estando todas las cifras referidas a 31 de diciembre de 1952:

Población total	28.658.474
Población de seis a doce años	2.933.665

Población de seis a doce años que cursa estudios:

Enseñanza Primaria oficial	1.589.912
Enseñanza Primaria no oficial	430.368
Enseñanza Media (general y laboral) ...	80.355
	2.100.635

Población de seis a doce años que no recibe estudios:

No cursa enseñanza doméstica	833.030

A razón de 40 niños por escuela, el déficit máximo para la población de seis a doce años de edad ascendía en diciembre de 1952 a 20.826 unidades escolares. Y habida cuenta del movimiento natural de la población —cuyo incremento exigía crear cada año 875 clases— el 31 de diciembre de 1955 se elevaba a unas 23.998. Cifra susceptible de reducción —si se piensa en el número de alumnos que presumiblemente cursarán sus estudios en centros de enseñanza privada— a unas 14.000 aulas, en las que deberán cursar sus estudios medio millón de niños. El plan imponía la inversión de una importante cantidad de dinero, ya que conjuntamente a la construcción de escuelas se acordó iniciar la de casas-habitación para el maestro, con lo que el monto total del plan ascendía a dos mil quinientos millones de pesetas. Por la Ley de 17 de julio de 1956 se concedió al Ministerio de Educación Nacional una emisión de Deuda Pública, por un importe global de la cantidad citada, que se completaría por prescripción de la legislación vigente con la aportación de corporaciones públicas y privadas, que permite estimar una inversión total, al finalizarse el plan, de unos cinco mil o cinco mil quinientos millo-

nes de pesetas. Al ir a aplicarse el plan cambiaron sus propósitos al llegar el momento de distribuir las cantidades a cada provincia y comprobarse que había provincias poco necesitadas de escuelas nuevas y en las que las viejas carecían de las condiciones debidas. Sin perder de vista que el fin principal perseguido es la construcción de escuelas, se atiende simultáneamente a la sustitución de las viejas, y en su última modalidad, el plan que comentamos, para 31 de diciembre de 1956 arroja un total de necesidades de 34.124 unidades escolares: 18.386 de nueva creación y 15.738 en sustitución de las existentes. La envergadura del proyecto era enorme y superior a todas las experiencias habidas en el país. Las cifras de exigencias económicas, la amplitud del marco geográfico —todo el territorio nacional—, la coordinación de un esfuerzo tan dilatado y ambicioso, son de las que harían intervenir las voces antiestatistas para recordar que el Estado es mal administrador y gestor escasamente eficaz. Lo ya conseguido confirma, contrariamente, la eficacia y conveniencia de que sea precisamente el Estado el administrador y gestor de empresas que exceden manifiestamente las capacidades de la acción aislada e inorgánica de la sociedad. En efecto, la realización del Plan de Construcciones Escolares se inicia en 1957 y en 1 de abril de 1961 se habían construído ya 9.966 escuelas y 6.031 viviendas para maestros; además se encuentran en fase avanzada de construcción 6.703 escuelas y 5.574 viviendas.

IV EL PROBLEMA ECONOMICO DEL MAGISTERIO Y LA CONTRIBUCION DEL ESTADO A LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Para completar la idea de lo que es hoy la enseñanza primaria en España y de sus problemas, vamos ahora a tratar de distintos aspectos suyos. Pocos puede haber en importancia comparables al del maestro. El cuadro que a continuación transcribimos da idea de la multiplicación de las vocaciones docentes, tan decisivas en la formación de la cultura nacional. La enseñanza oficial contaba en el año 1925 con 29.661 maestros al frente de 27.684 unidades escolares; en 1933 había 46.805 maestros oficiales al frente de 42.766 unidades escolares; en 1950 el número de maestros era de 58.277 en la enseñanza oficial, 19.811 en la no oficial (religiosa o de colegios particulares), que suman un total de 78.088 maestros, al frente de 57.701 unidades escolares oficiales y 17.645 no oficiales, que suman 73.346; cifras que se han elevado considerablemente en 1960, en que existen un total de 100.996 maestros (73.128 en la enseñanza oficial y 27.868 en la no oficial) y 96.734 unidades escolares (72.628 de la enseñanza oficial y 24.106 de la no oficial).

Problema esencial de este cuerpo docente primario es el económico. Lo reducido de las retribuciones de los maestros se recoge en el número 127 de la Revista de Educación, enero de 1961, según el cual las retribuciones han sido elevadas desde primero de enero del año en curso. Los sueldos oscilan entre las 32.280 pesetas, para los 2.272 maestros de la primera categoría, y las 15.700 pesetas de los 5.368 de la novena. El salario medio mensual es de unas 2.000 pesetas, siendo en las últimas cuatro categorías de 1.667, y el sueldo mínimo de 1.310 pesetas. La angustiosa situación descrita queda algo mejorada por la dotación de vivienda y los quinquenios, pero es reflejo exacto de uno de los más graves problemas de los cuerpos docentes nacionales. Todo cuanto se diga sobre las dificultades de la subida de sueldos a un cuerpo tan numeroso, sin dejar de encerrar una parte de verdad, no puede ocultar la gravedad de una situación muy dañosa para la eficacia de la educación, al no atraer a muchas gentes con vocación docente, obligar a no pocos a abandonar el campo que voluntariamente habían seguido y crear una desmoralización entre los restantes, que, para subsistir, se ver obligados con harta frecuencia a completar con otras actividades su exigua retribución como maestros.

El Director General de Educación Primaria en un discurso pronunciado en 1959 enunció la necesidad de una mejor remuneración de los maestros: «La elevación y consolidación del estatuto económico-social del maestro —dijo— constituye una necesidad perentoria y del máximo interés nacional. Es cierto que no hace todavía tres años se aumentaron los haberes del Magisterio en casi un 60 por 100; pero la elevación del coste de la vida en ese tiempo y los bajos niveles de que partía, han contribuído a restar casi total eficacia a la decisión de entonces; y hoy, a las dificultades que siempre ofrece para estos proyectos el volumen numérico del Magisterio, se unen las deri-

vadas de una dura batalla para la estabilización de nuestra economía. Sin embargo, la elevadísima rentabilidad de la enseñanza, especialmente en países de economía menos desarrollada, justifica una superior inversión con destino al Magisterio, incluso como pieza esencial del Plan de Estabilización. Creemos firmemente que la solución del problema económico del maestro es cuestión de justicia y también de interés para el Estado y la sociedad». Palabras que condensan bien elocuentemente las consideraciones que caben respecto al tema.

La importancia que hoy día se da en España a la enseñanza primaria queda patentizada por el dato de que el 64,25 por 100 del presupuesto del Ministerio de Educación se destina a esa actividad. Este esfuerzo ha permitido que la enseñanza oficial impartida en 1925 a 1.727.980 niños se haya extendido en 1960 a 2.868.806, que unidos a los 1.051.021 que reciben enseñanza no oficial, da un total de 3.919.827 niños beneficiados por la enseñanza primaria en nuestro país.

V PROYECTO DE EXTENSION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El Ministro de Educación, en discurso dirigido al Consejo Nacional de Educación en mayo de este año, dió cuenta del propósito de ampliar la enseñanza primaria con carácter obligatorio hasta los catorce años. Es una ocasión que permite pensar en impartir a la generalidad de la población española conocimientos que hasta el presente le estaban vedados, atendiendo a la necesidad de asentar las bases de una cultura elemental y teniendo en cuenta la capacidad intelectual de cada edad, pues evidentemente no es la misma la de un muchacho de doce que la de uno de catorce.

La extensión de edad hasta los catorce años si bien nos aproxima a los países de superior organización y eficacia en sus sistemas educativos, plantea el problema de la relación entre la enseñanza primaria y la secundaria. La diferenciación actual obedece a un planteamiento clasista que concibe a la enseñanza primaria como la propia del pueblo y reserva la secundaria a las clases rectoras, de tal modo que sólo ellas están en condiciones científicas de acceder a la enseñanza superior. Si se pretende utilizar la educación como instrumento de estabilidad social y abrir cauce

firme al principio de igualdad de oportunidades para todos los españoles, no parece posible respetar la actual estructura de la enseñanza. Algunas veces se mantiene la opinión de que sobran bachilleres y de que su exceso crea un grave problema social de desocupación, por lo que no faltan gentes que son partidarias de restringir el acceso al bachillerato y, con razones de sólida apariencia, consideran más económico extender indefinidamente la creación de centros de formación profesional.

Hace cada vez más falta crear abundantes centros de formación profesional que capaciten nuestra mano de obra industrial y eliminen el exceso de peonaje que padece hoy nuestra fuerza de trabajo. Esto no hace en modo alguno aconsejable la diferenciación de la población española en momento tan prematuro como pueden ser los doce años actuales, o los catorce futuros. Es más aconsejable para unificar el destino de todos los niños españoles en cuanto a su preparación, dotarles de una base científica capaz de alentar vocaciones y conseguir una más eficaz promoción social para hacer más homogénea la vida española. Desde el punto de vista de eficacia en la formación industrial la superior preparación de las generaciones que a ella lleguen habiendo hecho estudios del tipo de un bachillerato elemental realista es garantía de eficacia, porque los cambios técnicos no hacen excesivamente aconsejable un empirismo que impida a nuestros especialistas seguir el ritmo del progreso industrial.

A mayor abundamiento, es aleccionadora la experiencia italiana en este mismo problema. En crónica de su corresponsal en Roma, Mercedes Díaz Jiménez, el diario «Pueblo» informaba del ensayo italiano dirigido a crear la escuela media unificada, llamada a sustituir en aquel país la diversidad de centros de enseñanza para la población escolar, hasta llegar a un momento en que necesariamente es preciso tomar tierra. Según esta crónica, todos los italianos estudia-

rán el bachillerato elemental, que será gratuito. No habrá ya institutos de segunda enseñanza por un lado, laborales por otra, y aparte, escuelas profesionales de tipo inferior. Sólo existirá una segunda enseñanza elemental igual para todos, dada en la escuela media unificada, con objeto de no encarrilar al individuo prematuramente (a los once años), exclusivamente a ser obrero o a recibir una formación exclusivamente dirigida hacia la universidad. «Iguales oportunidades para todo el mundo, escribe la cronista, ni señorito ni obrero, al menos hasta los catorce años, con política educacional eminentemente social. Y también porque los obreros necesitan hoy una cultura más elevada a causa de la creciente mecanización del trabajo», la nueva enseñanza media constituirá desde ahora «la educación básica de cada italiano, tanto si es pueblerino, obrero, muchacha de servicio o madre de familia. Con ello el nivel cultural del pueblo italiano va a ser elevado considerablemente».

Como es obvio, la lucha contra el analfabetismo y la extensión de la enseñanza primaria exigían una decidida puesta a punto del dispositivo institucional. Conviene hacer notar que hasta el presente el gran protagonista de la empresa cultural española es el Estado, sin que la colaboración de la sociedad haya alcanzado un nivel discreto, ni en lo económico ni en la formación de una conciencia. Y, en remedio de posibles olvidos anteriores, ha sido el Estado recientemente el impulsor enérgico de una lucha contra el analfabetismo que ha situado a España en el grupo superior de países, en cuanto a eficacia de su enseñanza pública, según se reconoce en la publicación de la U. N. E. S. C. O.: «L'analphabétisme dans le monde au milieu du XX siécle. Etude statistique». El instrumento utilizado fué el Plan Nacional de Construcciones Escolares: Con él se pretendía poner al día el déficit en escuelas que padecía la población española, por efecto encadenado de la desidia tradi-

cional en el tratamiento del tema por las clases dirigentes, del crecimiento vegetativo de la población y de las migraciones interiores que han creado graves problemas, especialmente en las ciudades.

Sobre la ya lograda base de partida, contando con un cuadro institucional y docente capacitado, no es ilusorio esperar una elevación en el nivel de la enseñanza obligatoria. Un resumen de las metas al alcance de una política educativa en este orden puede quedar reflejado en los siguientes puntos:

— En 1970 no debe haber ningún analfabeto en el país.

— La enseñanza obligatoria hasta los catorce años es meta posible y necesaria para la capacitación del país, y su contenido debe tender a formar a las juventudes en los conocimientos precisos para un desarrollo tecnológico base de todos los planes sobre nuestro futuro económico.

— Los maestros, pieza básica del sistema de enseñanza, deben ser mejorados económicamente para atraer vocaciones y garantizar su nivel intelectual.

VI CARACTER CLASISTA DE LA ENSEÑANZA MEDIA TRADICIONAL, DEFENSA DEL BACHILLERATO Y SENTIDO DE SU REFORMA

Al comenzar ya advertimos los límites de este artículo. Excluídas las Enseñanzas Laboral y Profesional, tratadas ya en una serie de artículos a ellas dedicados, de las Enseñanzas llamadas medias en España resta únicamente el bachillerato clásico y las Escuelas Técnicas de Grado Medio que, por sus características especiales, trataremos en otro lugar. Por otra parte, el bachillerato clásico es hoy pieza trascendental y discutida del sistema educativo. Conviene recordar, como punto de partida, su carácter clasista, expresamente declarado en el Plan de Estudios en 1845, en el que se dice «es propia (esta enseñanza) especialmente de las clases medias, ora pretendan sólo adquirir los elementos del saber indispensables en la sociedad a toda persona regularmente educada, ora intenten allanarse el camino para los estudios mayores». El profesor Frage Iribarne, en su obra «La familia y la educación en una sociedad de masas y de máquinas», estima que la instrucción pública del siglo XIX, si por una parte desea un sistema único de

educación, para fundir la vieja aristocracia con la nueva clase dirigente burguesa, es, en su planteamiento trimemebre, de enseñanza primaria, secundaria y superior, un sistema clasista. La enseñanza secundaria, en efecto, no es una educación con sustantividad propia; no es más que un tránsito a la enseñanza superior salto que sólo la burguesía puede dar a sus hijos. Esto no ocurría en la Universidad tradicional, y es, como veremos, exactamente lo contrario de lo que hoy pide nuestra conciencia social, que es hacer de la enseñanza media una prolongación natural de la primaria».

El resultado de este planteamiento es una división de la sociedad en grupos con intereses y oportunidades bien distintas a lo largo de toda la vida de cada hombre; la debilitación de la comunidad de vínculos, y el descontento permanente de los excluídos de la dirección y del disfrute de las ventajas superiores de la civilización a que se pertenece. Hoy se está poniendo de moda una absurda sabiduría reaccionaria que señala la existencia de las clases como un hecho inevitable en toda sociedad organizada. La cosa es indiscutible desde el punto de vista fáctico, responde a una realidad. Pero no todas las cosas que existen son deseables; la guerra, por ejemplo, ha sido hasta hoy inevitable, lo que no es obstáculo para que todas las personas responsables se esfuercen por evitarla. Y desde el punto de vista práctico y de futuro no se puede olvidar que el mundo vive sujeto a una dinámica acelerada de cambios sociales. Dar cauce a las transformaciones es la mejor manera de garantizar continuidades y modos de los viejos planteamientos que no pueden mantenerse enteros.

Las exigencias de la técnica aconsejan también una política progresiva en este ámbito. No se puede improvisar especialistas que requieren a menudo un elevado grado de instrucción que excede con mucho lo que puede aprenderse en la escuela primaria, ni se

puede, tampoco, abandonar el tema a la improvisación de los interesados que fuera de todo plan de estudios decidan perfeccionar sus conocimientos. La actividad de la enseñanza laboral, por la sola razón del número de alumnos a que atiende y las peculiaridades de su financiación, tampoco puede resolver el problema. «Se trata, como dice Fraga Iribarne, de buscar un nuevo método de preparar ciudadanos sanos, capaces, productores, al nivel de la sociedad actual, en la que no basta ya como enseñanza general y mínima la antigua primaria. De esta forma se conseguirá que la educación encaje en los presupuestos de una ordenación social dirigida al desarrollo económico y al máximo aprovechamiento de las capacidades en cada momento, técnicas, materiales y humanas».

Como se ve, esto que se dice es una insistencia en el punto de vista expuesto al tratar de la ampliación de la enseñanza primaria. La existencia de una errónea opinión contraria a la extensión de la enseñanza media y a su sustitución por otro tipo de enseñanzas más prácticas, basada sin duda en la inadecuación del bachillerato clásico a las peticiones de una sociedad actual, aconseja esta insistencia. Veamos, por ejemplo, las afirmaciones contenidas en el «Mensaje al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria», en su reunión de 1961, emanado de la Jefatura Nacional del Servicio Español del Magisterio. Se dice en él: En lo que podríamos llamar realmente enseñanza fundamental el censo nos da 4.500.000 muchachos —en edad de once a dieciséis años— que tienen principalmente para sus estudios:

El bachillerato clásico	400.000
El bachillerato laboral	15.000
Las Escuelas de Comercio	65.000
La formación profesional	56.000

«Salta a la vista lo absurdo de esta distribución. ¿Por qué todo el mundo va a estudiar Bachillerato? ¿Cuántos pasan a estudios universitarios? ¿Qué ocurre con el resto del censo?»

«En estas circunstancias, la reordenación del cuarto período escolar es decisiva. El puede ser el cauce distribuidor del alumnado de educación primaria para que, colocado en los puestos necesarios, produzca bienes rentables a la nación».

«No hay que distraer fuerzas al trabajo: hay que huir de presentar esta tentación a las nuevas generaciones, y más en un país en que existe una saturación de carreras especulativas o de empleos burocráticos. Hay que abrir el camino de superación a todas las clases, pero por un cauce social y normal: por el trabajo serio y constante».

Por su parte, la prestigiosa revista «Información Comercial Española», en su número de marzo, dedica un trabajo serio y bien informado al tema de la educación, en el que se señala también la desproporción entre el número total de bachilleres y el efectivo de profesionales.

«Indudablemente —se dice en él— ni los 57.273 técnicos de grado medio ni los 72.599 universitarios justifican, en ningún caso, ese casi medio millón de estudiantes del Bachillerato general. En otro sentido, es obvio señalar la incongruencia de esos 400.000 estudiantes de Bachillerato, frente a los 15.530 del Bachillerato Laboral y los 58.531 de formación profesional, precisamente en un país necesitado de una activa programación de desarrollo. Ante tales cifras, evidenciadoras de un sistema absurdo de educación, cabe preguntarse, como lo hicieron algunos representantes en el Congreso Sindical, cómo y dónde van a ser hallados los técnicos y los especialistas que exigirá la creación de ese millón y medio de nuevos puestos de trabajo en la industria y en los servicios».

Como se ve, desde los ángulos más diversos se ata-

ca la actual configuración de la enseñanza media española. Los testimonios sobre su deficiencia podrían ser interminables, pero estos a que hemos aludidos nos parecen suficientemente representativos. Aceptando el fondo de la crítica estimamos necesarios hacer notar que si, fuera de toda duda, nuestro Bachillerato no encaja hoy en nuestro ritmo social, es preciso tener cuidado al sustituirlo. En un país tan poco culturizado como es el nuestro no cabe desestimar la influencia de una enseñanza media no dirigida estrictamente a la industria y al trabajo manual en general. Todo el importante sector de la burocracia pública y privada, de técnicos no titulados y de dirigentes de pequeñas industrias, negocios, establecimientos comerciales, cooperativas, representantes, etc., depende, para su buena forma, de la continuidad de la incorporación de hombres que no pueden proceder de la enseñanza primaria, hasta hoy dirigida casi exclusivamente a la infancia, seis a doce años, ni de la enseñanza profesional especializada, y dudosamente de la laboral, nacida con un signo de prematura limitación de conocimientos. Reducir esta masa de 500.000 estudiantes de bachillerato sin haber creado antes los cauces precisos para recogerlos, sería un atentado al nivel cultural medio del país y crearía una masa importante de inadaptados sin encaje posible en el proceso productivo ni en la creación económica o social.

Los mismos razonamientos de orden económico aconsejan no precipitarse. Antes de los dieciocho es prematuro pensar en una aportación seria y consciente al trabajo. Bien distribuído el tiempo son compatibles y se han de ayudar la elevación del nivel de vida cultural de todos los españoles y su capacitación técnica, en beneficio del desarrollo económico, de la paz social y de la capacidad de pensar y obrar y del pueblo español.

VII EL BACHILLERATO Y SU INSTITUCIONALIZACION ACTUAL

Para cambiar las condiciones de un sector o de una actividad social es imprescindible partir de su estado en el momento presente y no será inútil tener alguna idea sobre su pasado. La enseñanza media se ha extendido ininterrumpidamente en lo que va de siglo. El número de alumnos matriculados en ella por cada 10.000 habitantes, que era de 17 en el curso de 1907-8, se elevó a 51 en el de 1923-33 y a 138 en 1958-59. Y en cifras totales pasó a ser de 112.629 en el curso 1931-32 a 421.346 en el de 1958-59, y 453.889 en 1959-60. Cantidades que explican claramente cómo han quedado saturadas las posibilidades de un esquema educativo concebido para minorías y se ha llegado a la necesidad de plantearlo en las proporciones de una sociedad de masas.

Muy interesante para decidir cómo puede plantearse el futuro de la enseñanza que nos ocupa es saber cómo se distribuye el alumnado entre las diversas instituciones dedicadas a la enseñanza. En la actualidad existen tres caminos para estudiar el Bachillerato en España: enseñanza colegiada, impartida en colegios de la Iglesia y de los particulares que reúnen ciertos

requisitos establecidos por la Ley. Están autorizados para aprobar en todos los cursos del Bachillerato, con excepción de las pruebas pertinentes para el grado elemental, el superior y la prueba de madurez. Enseñanza libre, dedicada a la preparación para las pruebas a efectuar en los centros oficiales. Y enseñanza oficial, dada en los Institutos de Enseñanza Media. Existen en total 1.482 centros clasificados así: 203 de carácter oficial (121 Institutos, con 15 secciones filiales, 62 turnos de estudios nocturnos y cinco centros de Patronato); 710 centros de Iglesia dedicados a la enseñanza colegiada y 11 a la libre, y 494 centros privados dedicados a la enseñanza colegiada y 64 a la libre.

Datos más recientes que los contenidos en la citada crítica del Bachillerato, publicados por el Ministerio de Educación y relativos al curso 1959-60, elevan las cifras de estudiantes a 453.889, 282.616 varones y 171.273 mujeres, confirmando así la extensión del Bachillerato a nuevas capas sociales y la decidida voluntad de la sociedad de encajar a las mujeres en formas de vida distintas de las típicas, evolución que hace resaltar el acierto de la aprobación de los derechos de la mujer hecha recientemente por las Cortes a instancias de la Sección Femenina.

Importante es considerar cómo se distribuye la masa estudiantil en los centros de enseñanza. En el curso 1958-59 el número de alumnos que seguían la enseñanza oficial era de 70.348; la colegiada era la forma elegida por la mayor parte de los alumnos, 214.352, y se veían obligados a seguir libre no menos de 136.646 muchachos y muchachas españoles, bien por trabajar, bien por dificultades económicas y geográficas conjuntas que impiden el estudio por fórmulas más normales. El número de profesores que atiende a cada una de las enseñanzas no guarda proporción exacta con el de alumnos. El curso 1956-57 la enseñanza oficial, incluídas las diversas situaciones

del personal docente, no contaba con más de 4.084 profesores. En tanto que en los colegios de la Iglesia y privados impartían sus enseñanzas 4.435 licenciados en Letras, 3.278 licenciados en Ciencias y 7.178 profesores sin titulación universitaria, que suman un total de 14.891 profesores. Dejando de lado problemas tan graves como el de la escasa proporción de titulados dedicados a la enseñanza en los colegios privados, casi el 50 por 100 del total, y la dureza del esfuerzo que el alumno libre debe rendir por falta de dirección pedagógica y científica, se ve claramente que uno de los terrenos en que el Estado ha de actuar con urgencia es el de una planificación del Bachillerato para encajarlo en unos supuestos sociales progresivos, dividiéndolo en dos etapas, una al alcance de toda la población española, a completar bien por una especialización en técnicas laborables o bien por el estudio del Bachillerato superior para acceder a la Universidad, o simplemente para completar la formación de los interesados. Habrá de resolver convenientemente su tratamiento como servicio público a fin de dotar de número adecuado de profesores a la enseñanza oficial y de absorber la mayor parte de los alumnos hoy matriculados como libres. La tendencia reciente y en aumento al establecimiento de clases nocturnas de Bachillerato elemental, organizadas ya en 49 Institutos para alumnos y en 13 para alumnas, ya la creación de secciones masculinas y femeninas, comenzada en 1956, con el fin de impartir el Bachillerato elemental en zonas en las que aun existiendo un Instituto Nacional de Enseñanza Media, no estén bien atendidas las necesidades de este tipo de enseñanza, muestra una preocupación por el problema y evidencia cómo se atiende a solucionarlo con los medios existentes en la actual institucionalización de la Enseñanza. El Ministro de Educación, en su discurso al Consejo Nacional de Educación de mayo de este mismo año, señaló como uno de los objetivos propuestos por

la política de su Ministerio, en relación al Bachillerato tradicional, «el de la extensión de este ciclo docente, sobre todo en su grado elemental. En rápidos avances —tal vez los más espectaculares de nuestra reciente historia educativa— se han incrementado los contingentes escolares del Bachillerato elemental hasta el punto de que la cifra de ingreso en este grado docente se acerca a los 100.000 alumnos anuales. Me ha parecido aleccionador insistir —por lo que tiene de preocupación para el Ministerio y de satisfacción para todos— en las siguientes cifras fundamentales: en 1935, con una población de 24,5 millones, existían 124.000 escolares de Bachilleratos; en 1961, para 30.000.000, la cifra alcanza los 500.000».

El primer gran tema que la Enseñanza Media plantea es el de su actual estructuración. Repasemos en un rápido guión: su desconexión total con la enseñanza primaria; crisis de contenido, necesitado de una ampliación de estudios matemáticos, físicos, químicos y científicos en general; carácter clasista de su planteamiento, que ha modelado insensiblemente todas las instituciones estatales y privadas dedicadas a la Enseñanza.

La respuesta a estas deficiencias no puede ser indefinidamente abandonada para el día siguiente. Una marcha armoniosa de la sociedad exige prever de antemano, porque las reformas de fondo en la enseñanza secundaria se reflejan en la sociedad con gran retraso; unos ocho años es el plazo mínimo para que se inicien sus efectos. Es preciso reformar el grado elemental incardinando en la enseñanza obligatoria para todos los españoles y orientando su contenido para servir de paso tanto a las enseñanzas de formación profesional industrial y agrícola como al Bachillerato universitario. Semejante propósito exige reestructurar las instituciones educativas, desde los edificios hasta el profesorado, y tendrá como premisa inexcusable la gratuidad del Bachillerato elemental. La

extensión del universitario a zonas lo más amplias posibles aconseja ampliar el reducidísimo número de Institutos, 121 actualmente. Complemento de esta reforma sería abrir la entrada en las enseñanzas técnicas medias y superiores a quienes no habiendo cursado el Bachillerato profesional y sin estudios de formación profesional estuvieran capacitados para ello.

VIII ESCUELAS TECNICAS DE GRADO MEDIO Y ENSEÑANZAS VARIAS

En la denominación de Escuelas Técnicas de Grado Medio se agrupan estudios y especializaciones de la más varia índole, que van desde la Escuela de Peritos Industriales a la de Tejidos de Punto. En realidad se trata de enseñanzas agrupadas por razones negativas, como pueden ser la no exigencia en todas del título de Bachillerato superior, subordinación a las de grado superior y su carácter directamente profesional. Durante el curso de 1956-57 se extendía a no menos de 152 centros, con 3.371 profesores y 65.113 alumnos. Para no hacer excesivamente prolija la exposición de esta enseñanza nos limitaremos a enumerar las más importantes, haciendo constar su evolución en cuanto al alumnado se refiere.

CURSOS	Agrícolas	Aparejadores	Industriales	Minas	Montes	Obras Públicas	Telecomunicación	Topógrafo
1935-36	—	1.016	—	414	—	75	—	—
1945-46	417	2.567	7.680	1.078	—	143	454	—
1950-51	580	1.268	8.035	1.057	22	87	107	91
1955-56	859	1.185	11.844	1.613	23	174	203	164
1958-59	2.046	2.610	17.111	1.784	87	224	190	—

Con algún mayor detenimiento veamos algunos datos de los más importantes. Según datos hechos públicos por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación la matrícula total de las Enseñanzas Técnicas del Grado Medio aumentó en un 99,34 en el período 194-1960. Incremento distribuído con arreglo al siguiente cuadro.

Escuelas	Promedio 1940-45 matriculados	Finalizan estudios	Curso 1960 matrícula	Incremento en % de 1940 a 1960
Peritos agrícolas	302	64	2.122	—
Aparejadores	2.005	65	2.819	183
Peritos industriales	4.167	188	19.394	122
Peritos en Minas	791	58	2.282	111
Ayudantes de Montes ...	33	—	370	278
Ayudantes de Obras Públicas	85	30	236	166
Ayudantes de Telecomunicación	14	8	234	75
Técnica sanitaria	—	—	2.610	No existía 1940
Topógrafos	—	—	197	No existía 1940

Estas cifras señalan perfectamente la tendencia hacia las enseñanzas técnicas, que ha producido la división del Bachillerato en elemental y superior, con opción entre Ciencias y Letras al llegar a este último, y el resultado de la presión del Estado sobre las diversas Escuelas Técnicas para que aumentase el número de admitidos, hasta llegar la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957. Sin embargo, el optimismo no debe ser excesivo. Las cifras de matriculados no equivalen a las de ingresados en todos los casos, ya que se hallan establecidos cursos eliminatorios que hacen un tanto irreales las cifras de esta enseñanza. Hasta el presente las necesidades profesionales del país en este orden son una incógnita. La Ley de la oferta y la demanda selecciona y orienta relativamente, pues en esta materia actúa siempre con varios años de retraso. La corrección de inclinaciones

hacia un tipo de estudios se verifica cuando las promociones que han salido encuentran difícil o deficiente colocación. Sistema ruinoso para las energías intelectuales del país que se especializan sin encontrar después aplicación a sus conocimientos.

Fuera de la órganica de la Enseñanza, tal y como ha quedado dibujada, se encuentran algunos estudios de notoria importancia, bien por su propia naturaleza, bien por la trascendencia de las funciones que llevan a cabo, como son los de los Seminarios y Academias Militares de los tres Ejércitos y las Enseñanzas Artísticas (Conservatorios de Música, Escuelas de Bellas Artes, y Real Escuela Superior de Arte Dramático). Sin una breve idea de los mismos no quedaría completo este panorama de la educación en España, si bien por su carácter específico no son considerados con el detenimiento de las demás clases de enseñanza. Los 69 seminarios en funcionamiento en el curso 956-57, tuvieron un total de 22.895 alumnos y terminaron sus estudios 918 para ser ordenados presbíteros. La sola comparación de esta cifra con la media de 59 seminarios en funcionamiento en el lustro 1945-50 con 16.746 seminarios y 432 ordenamientos da idea del crecimiento ininterrumpido de la Enseñanza en los Seminarios del Clero Secular, a la que habría que añadir la de los alumnos y ordenados de las diversas Ordenes Religiosas. En la Academia General del Ejército de Tierra ingresaron, ese año de 1957, 423 aspirantes; en la del Ejército del Aire 84, y en la Escuela Naval Militar 48 alumnos terminaron sus estudios. Los Conservatorios de Música y Declamación, que habían tenido matrícula media de 7.031 alumnos en el quinquenio 1940 1945 tenían en 1960, una matrícula de 32.530. Las Escuelas de Bellas Artes pasaron, en esas mismas fechas, de 436 alumnos matriculados a 868. Y, por lo que concierne a la Real Escuela Superior de Arte Dramático, el año 1956-57 tuvo 351 alumnos y terminaron sus estudios 31.

IX ENSEÑANZA SUPERIOR UNIVERSITARIA

De la misma manera que hemos visto ocurre en las enseñanzas primaria y media, la cifra de alumnos que siguen los estudios de enseñanza superior ha crecido ininterrumpidamente a lo largo de los años, prueba de cierta transformación en nuestras estructuras sociales. En el curso 1919-20, por cada 10.000 españoles doce acudían a las aulas de nuestras universidades y escuelas técnicas de grado superior. En 1933 1934 el número se había elevado a catorce, para ser casi el doble, veinticuatro, en 1958-59. Hemos expuesto estas cifras para que se vea hasta qué extremos hay un crecimiento real en el número de alumnos y no se trata solamente de un aumento debido al crecimiento de la población. En cifras totales en los mismos años citados recibían enseñanza superior en España, 27.122 alumnos en 1919-20; 34.966 en 1933 1934; y 72.599 en 1958-59.

Esta masa escolar se distribuye entre las Facultades Universitarias y las Escuelas Técnicas de Grado Su-

perior. Veamos cual era el número de alumnos en cada una de ellas durante el curso 1958-59:

Facultad de Ciencias (Con secciones de Ciencias Físicas y Químicas, Naturales y Matemáticas).	15.063
Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales	5.104
Facultad de Derecho	16.936
» » Farmacia	5.676
» » Filosofía y Letras	6.859
» » Medicina	13.832
» » Veterinaria	1.221
Escuela Especial de Arquitectura	747
» » » Aeronáuticos	392
» » » Agrónomos	604
» » » Caminos	828
» » » Industriales	3.507
» » » Minas	495
» » » Montes	301
» » » Navales	328
» » » Telecomunicación ...	431
» » » Textiles	275

No están hechos en España estudios sobre las necesidades de la sociedad y previsiones sobre las especialidades que una política de desarrollo económico-social han de originar. Hay sin embargo algo que salta a la vista desde el primer momento. La enorme desproporción que existe entre los 16.936 alumnos de la facultad de Derecho y las bajas cifras de algunas escuelas técnicas que imparten enseñanzas decisivas para el futuro español, ¿No se dan cuenta los españoles de la baja productividad de sus estudios? Resulta difícil aceptar esta tesis. Una respuesta más acertada a esta pregunta nos la proporcionan dos hechos: uno, la estructura institucional de la enseñanza superior en España; el otro, de apariencia mucho más trivial,

es la distribución de la población escolar española entre quienes viven con sus familias o realizan los estudios fuera de casa, albergados en colegios mayores, residencias y pensiones.

De los doce distritos universitarios en que se divide España, unicamente Madrid, ciudad que absorbe casi una tercera parte de alumnado de Enseñanza superior, centralización absurda y sin posible justificación, cuenta con Centros de todas las especialidades. Facultades de Derechos existen en todos los distritos, es decir que hay doce. Lo mismo sucede con las de Ciencias, si bien no todas tienen las cuatro secciones (matemáticas, químicas, físicas y naturales). Sólo en tres distritos. Barcelona, Madrid y Valladolid (radicada en Bilbao) tienen Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. Las de Farmacia radican en Barcelona, Granada, Madrid y Santiago de Compostela. Filosofía y Letras se puede estudiar también en los doce distritos universitarios. Medicina en todos, a excepción de Murcia, la Laguna y Oviedo, existiendo además Facultad en Cádiz. Veterinaria cuenta con centros en Madrid, Oviedo, Sevilla y Zaragoza. Por lo que respecta a las Escuelas Técnicas Superiores están establecidas todas en Madrid a excepción de las de Arquitectura, Ingenieros Industriales y la especialidad Textil de Tarrasa, que se encuentran en el Distrito Universitario de Barcelona la de Ingenieros Industriales de Bilbao; de Ingenieros de Minas en Asturias; y la de Ingenieros Agronómos de Valencia.

Naturalmente que la distribución geográfica de los centros de Enseñanza guarda una relación muy directa con las posibilidades de seguir o no una carrera universitaria, en un país como el nuestro donde las condiciones económicas son difíciles y ha correspondido hasta ahora a las familias casi exclusivamente el esfuerzo económico de costear los estudios, a pesar de la esforzada política de protección escolar reali-

zada en estos últimos años. La ubicación geográfica de los alumnos durante sus estudios, es bien significativa. Los datos de hace un par de años nos indican que residen:

en familia	62,9 por 100
en Hotel o pensión	18,5 por 100
en Colegio Mayor	10,9 por 100
en residencia	7,7 por 100

Como se ve, el tanto por ciento más importante del alumnado de la enseñanza superior aprovecha la existencia de centros docentes en su residencia habitual, y la estructura de su organización hace el resto. Los 16.936 matriculados en Derecho son bien expresivos a este respecto. Sin duda, la actual preferencia masiva que los estudiantes de bachillerato muestran por la modalidad de ciencias, implica una decisión de la sociedad de cambiar de rumbo. Y la política de protección escolar, de que nos ocuparemos en su momento, es una ayuda considerable, pero insuficiente si no se producen ciertas alteraciones institucionales que inclinen a la masa estudiantil hacia el terreno en que su esfuerzo puede ser más útil, el de la técnica. Por razones parecidas a las que exponíamos al defender el bachillerato nos parece conveniente salir al paso de quienes podrían exigir medidas radicales sin alterar antes el fondo de las cosas, sin corregir quirúrgicamente todos los errores en el planteamiento de la enseñanza superior. No conviene olvidar el papel rector de la universidad y de los universitarios en la vida española, su aportación a una conciencia más moderna, su incorporación del repertorio de las ideas, de las angustias y de las aspiraciones de esta hora. Plantear el tema exclusivamente desde el ángulo de las deficiencias puede lesionar gravemente un foco cultural, sin duda alguna el más importante, de cuantos hoy operan en la vida española.

X LAS ENSEÑANZAS TECNICAS SUPERIORES

Una de las evidencias que resultan de las cifras expuestas es que la reforma de la Universidad ha de hacerse, forzosamente, sobre la base de una reforma de las Enseñanzas Técnicas. Tema vidrioso, tratado un sinfin de veces, casi nunca con plena objetividad, y en torno al cual el diálogo resulta difícil por afectar a los intereses de un grupo social, el de los ingenieros, de conciencia particular muy desarrollada y bien desligado de las consideraciones que se le puedan hacer al margen de su sistema de ideas y conveniencias. En esta esfera aparece patente que las ideas previas y las aspiraciones no tienen ninguna validez. Hace falta relacionarlas con los planes de desarrollo económico-social existentes, de los cuales la inversión educativa ha de ser una partida perfectamente calculada para extraer todas las oportunidades y ventajas encerradas en el plan general.

Existe una relación entre la renta nacional y la densidad de ingenieros existentes en la fuerza de trabajo, puesta de relieve en el «Segundo Seminario de Enseñanza Superior Científica y Técnica», celebrado en España en 1960, en los trabajos presentados por

las representaciones sueca y francesa. Así, en Suecia entre 1935 y 1955 ha existido una relación estrecha en la industria privada y en los centros oficiales entre la densidad de ingenieros y el valor total de la producción. En 1960 de 60.00 personas con instrucción superior en Suecia, entre los veinticinco y los sesenta y cinco años, aproximadamente 13.000 o sea el 21 por 100 eran ingenieros civiles (máxima categoría de ingenieros existente en Suecia). Para el futuro las previsiones son las siguientes:

Año	Personas con instrucción académica	Ingenieros civiles
1965	82.000	20 — 22 por 100
1975	136.000	18 — 20 por 100

Como se ve, el aumento en el número de ingenieros va a ser mantenido y se va a guardar la alta proporción actual entre técnicos y demás titulados superiores a pesar del rápido aumento de estos últimos. Respecto a Francia, el número de ingenieros ha aumentado, por término medio, en 1,7 por 100 al año, aproximadamente al mismo ritmo de su productividad nacional. Y el índice de crecimiento previsto para los próximos cinco años es el 2,8 por 100 anual. En general puede decirse que el número de ingenieros y su proporción con el resto de la masa escolar de enseñanza superior es más elevado que en España en todos los países en desarrollo o que aspiran a desarrollarse (Alemania sobre 113.000 alumnos matriculados en 1951, 3.046 en agricultura, 3.519 en arquitectura, 1.466 en minas y 12.918 en estudios de ingeniería; Australia, sobre 23.728, tenía en 1950, 502 matriculados en agricultura, 463 en arquitectura y 2.630 en ingeniería; y Brasil sobre 37.238 alumnos de enseñanza superior contaba con 5.287 de ingenieros y 1.073 en agricultura).

La transformación simultánea del bachillerato, con derivación de ciencias y letras en su Grado superior, evidenció hasta qué extremo la sociedad española tenía conciencia de la necesidad de enviar a sus hijos a estudios técnicos. Sobre 19.515 alumnos matriculados en el curso preuniversitario de 1956-57 sólo 3.086 alumnos y 1.343 muchachos se examinaron de la prueba de madurez de letras, haciéndolo 7.564 varones y 2.142 mujeres de ciencias y 5.363 hombres y 17 chicas de escuelas superiores. La nueva Ley de Enseñanzas Técnicas pareció recoger la aspiración social de hacer posible la titulación superior técnica para núcleos importantes de titulados. Es de temer, sin embargo, que no se haya conseguido, por diversas circunstancias, entre ellas la propia decisión de algunas Escuelas Especiales, la apertura necesaria. ¿Qué proporción de ingenieros sería precisa para estar a la altura técnica suficiente a fin de aumentar la renta nacional no ya en un siete por ciento anual, sino en un tres o cuatro por ciento, evidentemente inferior a las necesidades de impulsión que impone el bajo nivel de vida del país? En caso de una posible discordancia entre las necesidades del desarrollo económico y las oportunidades de un sector profesional ¿cabe decirles a las gentes españolas que esperen sus aspiraciones a un mejor nivel de vida, a que se tenga la seguridad de que todos los ingenieros van a tener buenos puestos de trabajo? ¿La mente española no es capaz de asimilar la ciencia y la técnica en igual proporción que lo hacen otros países?

Faltan datos publicados de los últimos años, precisamente aquellos en que se inició el nuevo plan de Escuelas Especiales. Sin embargo, resulta sorprendente contemplar cómo en la mayor parte de las escuelas especiales, el número de matrícula ha descendido casi continuamente durante muchos años como evidencian las siguientes cifras:

	Arquitectura	Areonáuticos	Agrónomos	Caminos	Industriales	Minas	Montes	Navales	Telecomunicación	Textiles	Totales
1919-20	1.606	—	898	304	571	75	675	—	—	—	4.129
1924-25	1.270	—	. . .	242	946	86	189	—	—	—	2.733
1929-30	915	—	118	229	1.102	77	38	—	—	—	2 479
1935-36	380	—	. . .	193	836	99	. . .	—	—	—	1 527
1940-51	887	—	159	150	800	79	60	35	82	—	1.731
1945-46	1.019	—	113	228	696	116	94	7	85	132	2.561
1950-51	639	42	159	232	1.109	250	96	140	109	194	2.972
1955-56	543	164	303	356	1.603	310	188	210	109	293	4.137
1958-59	747	392	604	828	1.507	495	301	328	431	275	7.908

Los vicios del actual sistema de Enseñanza Superior son, en buena medida, continuación de los propios del bachillerato. No hará falta insistir más en el carácter clasista de la Enseñanza Superior, patentizada en el cuadro expuesto sobre profesión de los padres, y consecuencias ineludibles del clasismo del bachillerato. El matiz humanista tradicional de este es causa en buena medida de las insuficiencias graves de la enseñanza superior. La cortedad de los estudios científicos y técnicos se refleja en el excesivo número de estudiantes de carreras escasamente productivas, atendida la oferta de profesionales existente y la demanda futura del país. Hace falta orientar en otro sentido las facilidades ofrecidas de modo que la multiplicidad de Facultades en Derecho y Filosofía, sea en buena parte sustituída por la de Ciencias y Escuelas Especiales.

Las reformas de la Enseñanza Media, se notan unos años más tarde. A la vista está el propósito de las Escuelas Especiales de mantenerse fieles al espíritu del tradicional «numerus clausus». Pero ¿se ha pensado en el efecto de esta conducta cuando la inmensa mayoría de los estudiantes de bachillerato se inclinan hacia la técnica? En los próximos diez años las escuelas especiales tienen que acoger proporciones numéricamente importantes de alumnos y producir ingenieros, no con cuentagotas como hasta el presente, sino de una forma masiva. Esto exige, desde luego, una fuerte inversión económica en laboratorios y centros de experimentación. El éxito o el fracaso de la política educativa en la enseñanza superior radica, exactamente, en la transformación de su carácter tradicional, humanista y jurídico, en otro que oriente la capacidad intelectual superior hacia la técnica.

Hemos visto la enseñanza como pirámide culminada por la enseñanza superior y en cuya base se encuentra la primaria. La consideración de su realidad, de sus insuficiencias y de su futuro pide un tratamien-

to unitario de la educación. Hace falta un Plan General que pondere la educación como un instrumento unitario de instituciones, medios, esfuerzos y fines. Sin él las acciones que se emprendan tendrán limtiada gravemente su eficacia. Para los próximos diez años tal vez la máxima garantía de éxito sea esta de planificar la educación con miras a un futuro de desarrollo que tampoco puede hacerse sin un plan económico general del país.

XI EL COSTE DE LA ENSEÑANZA

Es frecuente tildar a la enseñanza española de clasista. Para fijar ideas conviene ver si estamos ante una afirmación exenta de toda realidad o ante uno de esos tópicos imperecederos en virtud de la verdad que encierran. Por lo pronto en la enseñanza primaria no parece posible hoy hablar de clasismo, ya en un futuro inmediato alcanzará prácticamente a la totalidad de la población española. Es un paso importante, pero no conviene olvidar que en nuestros días una cultura mínima, en los países que han llegado a un cierto grado de desarrollo y aspiran a intensificarlo, es una base indispensable, un requisito de la persistencia del nivel alcanzado por toda la comunidad. La alfabetización del país es más un síntoma de progreso cultural que de superación de distinciones clasistas. El tema puede plantearse ya en toda su agudeza en la enseñanza secundaria. Faltan, ciertamente, datos exactos sobre el origen social de los alumnos de estos estudios. De modo indirecto se pueden encontrar indicios suficientes para mostrar hasta qué extremo estamos lejos de conseguir que «no se malogre ningún talento por falta de medios económicos» y de poder dar transcen-

dencia social al principio de la igualdad de oportunidades.

El profesor Figueroa calcula las siguientes cifras sobre la distribución de la renta entre los españoles:

N.º de contribuyentes	Renta anual
5.060.000	hasta 25.000 ptas.
3.140.000	de 25.000 a 50.000 ptas.
395.000	de 50.000 a 100.000 ptas.
211.000	de 100.000 a 250.000 ptas.
65.000	de 250.000 a 500.000 ptas.
58.000	más de 500.000 ptas.

¿En qué nivel de renta puede considerarse que se inician los hijos en la enseñanza media? Resulta difícil de determinar, máxime si se prescinde de las enseñanzas laborales y profesionales como advertimos en su momento, en las que existe una inversión importante de dinero precisamente en beneficio de las clases trabajadoras. Hay un índice bastante seguro, de todos modos, que permite formarnos una idea casi exacta de los términos del problema. Me refiero al coste de la enseñanza.

Desconociendo las variaciones de precios que, especialmente en el terreno de la enseñanza privada, hayan podido producirse, exponemos a continuación dos supuestos de coste de Enseñanza tomados de un trabajo de Feliciano Lorenzo Gelices en la «Revista de Educación», en marzo de 1960:

SUPUESTO A
(ALUMNO DE BACHILLERATO ELEMENTAL RESIDE CON LA FAMILIA)

En la enseñanza oficial:	Pesetas
Inscripción de matrícula oficial y tasas complementarias	350
Derechos y permanencias	650
Libros y material escolar	500
	1.500
En la no estatal:	
Inscripción de matrícula oficial y tasas complementarias	350
Cuota o pensión por enseñanza	2.700
Libros y material escolar	550
	3.600

SUPUESTO B
(ALUMNO DE BACHILLERATO SUPERIOR)

En la enseñanza oficial:	
Inscripción de matrícula	700
Derechos de permanencias	1.000
Libros y material	1.000
	2.700
En la no estatal:	
Inscripción de matrícula	700
Cuota por enseñanza	4.000
Libros y material	1.000
	5.700

Las cifras que arroja el más accesible, socialmente, de los sistemas, el de la enseñanza oficial en institutos nacionales, es suficientemente descriptiva. En una renta nacional por persona activa de 26.314 pesetas, según estimación del Consejo Nacional de Economía para el año 1959 y con las grandes diferencias observadas en su distribución, 1.500 pesetas de gasto al año, sumados a los de alimentación, vestido, etc. suponen una inversión al margen del alcance de las economías de los sectores más extensos de la población española. Y a estas consideraciones, cabe añadir la deficiencia institucional de la falta de institutos na-

cionales en la mayor parte de las localidades españolas. Existen en total en España 121 a los que cabría sumar 17 secciones filiales, mientras que suman 1.279 en 1959 los centros de enseñanza privada, pese a lo cual la proporción entre el número de alumnos atendidos por la una y la otra es sumamente sintomática: 70.348 en enseñanza oficial, por 214.000 en enseñanza privada y 136.646 en enseñanza libre. La conclusión menos radical es la de que, hoy por hoy, existen graves defectos estructurales en la organización de la enseñanza media, contrastada con las posibilidades cuyo incremento es imposible sin aumentar notablemente el número de Institutos y de inversiones en este sector. La anunciada ampliación de la enseñanza obligatoria hasta los catorce años puede ser una vigorosa ayuda, y hacer aconsejable el esfuerzo por extender los conocimientos básicos de un bachillerato elemental a todos los niños españoles, para posibilitar y potenciar una ulterior acción de apoyo económico directo en forma de enseñanza gratuita y de becas a quienes ya en aquel estudio hayan mostrado su capacidad. El presupuesto estatal aparece como la única palanca utilizable con miras a una rápida expansión de la enseñanza secundaria.

Terminado el bachillerato, los costes, como es natural, se agravan. Según datos del citado artículo de la Revista de «Educación», el curso selectivo en las Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Económicas, importa en gastos de enseñanza unas 2.000 pesetas, que se elevan a 3.000 en las de Veterinaria y Ciencias. A esto hay que añadir unas 1.500 en libros de texto. Lo que en conjunto supone unas 450 pesetas mensuales. Sin incluir manutención y alojamiento, cuyo mínimo vital puede cifrarse en unas 50 pesetas diarias. Si las sumamos a la cantidad anterior, nos arroja una cifra de 2.000 pesetas mensuales, para los alumnos con

residencia fuera de la familia, cifra evidentemente inferior a la real, al no tener en cuenta vestido, dinero para pequeños gastos y diversiones, etc. Y ocurriendo esto, no durante uno o dos años, sino durante un mínimo de cinco en ciertas facultades, a unos ocho en las escuelas especiales, no parece exagerado decir que el coste de una carrera superior estriba hoy entre las 125.000 pesetas a 175.000 aportadas por la economía de los particulares. Una peculiaridad especial agrava más la cuestión. Toda nuestra enseñanza superior se ha organizado pensando que el alumno no pueda desarrollar otra actividad que la de estudiar. Esto probablemente es el ideal desde el punto de vista del rendimiento científico. Pero en otros países más desarrollados, Estados Unidos, Inglaterra o Alemania, es corriente el trabajo del estudiante. El número de alumnos libres, siempre excesivo en nuestra enseñanza, demuestra que esto ocurre igualmente en España. Pero la índole de los trabajos a desempeñar y el horario de nuestros Centros de enseñanza hace imposible simultanear el estudio de ciertas materias, necesitadas de una práctica constante, medicina, ciencias físicas o químicas, digamos por ejemplo, con el trabajo. El resultado es la derivación hacia estudios más accesibles al trabajo (ejemplo clásico la carrera de derecho), con pérdida de vocaciones y aumento de profesionales cuya actividad se encuentra saturada. Muy pocas veces se trata de este problema en España y urge tomarlo en consideración. Haría falta reconsiderar la actual organización de la enseñanza superior y abrir la oportunidad de que los estudiantes aportaran una parte del coste de sus estudios con el dinero ganado mediante su prestación personal, y reservarles, en las épocas del año apropiadas puestos de trabajo, bien sea en España, bien mediante una emigración de temporada.

Las deficiencias estructurales de la enseñanza española quedan patentes al llegar a la superior. La fosa del bachillerato hace poco menos que ilusoria la igualdad de oportunidades, como revela el siguiente cuadro sobre las profesiones de los padres de nuestros universitarios y alumnos de enseñanzas técnicas superiores:

Profesión del padre	Enseñanza Universitaria %	Enseñanza Técnica %
Profesionales, técnicos y afines ...	37,9	35,9
Empleados administrativos de dirección, de oficinas, etc.	37,2	41,5
Agricultores, madereros, ganaderos, pescadores, etc.	7,3	5,0
Artesanos y jornaleros	0,6	0,9
Conductores de vehículos, locomotoras, barcos, aviones	1,8	0,4
Personal de servicios	1,0	0,7
Fuerzas armadas	4,9	5,5
Población inactiva	3,0	2,1
Huérfanos de padre	6,3	8,0

XII PROTECCION AL ESTUDIO POR EL ESTADO Y PARTICIPACION DE SU PRESUPUESTO EN LA POLITICA EDUCATIVA

El remedio último a la injusticia que supone la eliminación de las oportunidades ofrecidas por la comunidad, se cifra en una frase: desarrollo económico. El bajo nivel de la renta nacional condiciona la comunicación entre las diferentes clases sociales. Descartado el poder económico, para quienes proceden de clases sociales con escasa capacidad económica no hay más camino que el de la función a desempeñar. Y también aquí surgen los condicionamientos económicos. Hay que pagar la educación.

La sociedad no puede admitir gente impreparada en la regiduría de sus intereses y la complejidad creciente de su vertiente tecnológica, siempre en crecimiento, alarga los períodos de estudio y la exigencia de capacitación. En tanto que el desarrollo económico —a su vez en buena medida pendiente de la elevación del nivel educativo—, no llega, es preciso buscar una fórmula. El sistema educativo del país, hasta el presente, venía a ser más o menos, el de una educación primaria general, instituciones estatales, insuficientes

en número en la enseñanza secundaria, coexistiendo junto a otras creadas por la sociedad al amparo de la Ley, prácticamente reservadas a las clases bien dotadas, y una enseñanza superior fuera del alcance de los medios económicos de la mayor parte de nuestra población. La fórmula puesta en marcha recientemente es la de un aumento masivo de ayudas económicas a los muchachos bien dotados intelectualmente y faltos de capacidad económica para pagarse los estudios y mantenerse mientras estos duran. Más o menos este es el sistema de las becas, ya de importancia considerable estos últimos años y verticalmente ascendente en el actual por la puesta en juego de los Fondos del Patronato para el Fomento del Principio de igualdad de oportunidades, creado por Ley de 21 de julio de 1960.

El Ministro de Educación, en su citado discurso del mes de mayo ante el Consejo Nacional, que puede considerarse un balance de lo conseguido en los últimos años, reflejaba así la marcha ascendente de la ayuda al estudio por el Estado: «en el curso 56-57, contábamos con 4.483 becas, dotadas con un crédito goblal de 15.736.250 pesetas. En el 57-58 pasamos a 8.682 becas, con un crédito de 34.356.450. En el de 58-59 desdendió el número de becas a 6.451, pero su dotación económica global se elevó a 39.385.000 pesetas, a través del indispensable reajuste de módulos, ya notoriamente en desacuerdo con el nivel de las necesidades. En el curso 59-60 pasamos a convocar 13.783 becas escolares, dotadas con 82.425.000 pesetas. En el 60-61, 15.315 becas, con 95.668.000 pesetas. Estas cifras recogen únicamente el esfuerzo del Ministerio de Educación. Y a ellas habría que añadir otros de gran importancia, en lugar destacado el de la Organizacién Sindical Española que el pasado año dedicó 221.000.000 de pesetas a distribuir entre 28.705 becarios, si bien el grueso de la suma, 207.870.000 pesetas, fueron destinadas a formación profesional.

Otras aportaciones fueron la de la Fundación «Juan March» con 21.000.000 de pesetas; las Mutualidades Laborales con 25.000.000 de pesetas, el Ejército con 8.488.000 pesetas; la Delegación Nacional de Juventudes, con 4.526.650 pesetas; el SEU, con 2.630.000 pesetas; y las prestaciones del Seguro Escolar por un valor de 1.600.000 pesetas. El crecimiento que sobre estas cantidades se prevee para el curso 1961-62, permite afirmar que el curso presente puede considerarse como el de llegada a la mayoría de edad de la política de protección escolar, por la aplicación de las cantidades recaudadas por el Patronato para la Aplicación del Principio de Igualdad de Oportunidades, que implica la distribución en becas, en los distintos grados y clases de enseñanza, de más de 600.000.000 de pesetas. Simultáneamente han aumentado las aportaciones de otros organismos, fundamentalmente el Ministerio de Educación Nacional, que destinará a becas 100.500.000 pesetas y la Delegación Nacional de Sindicatos que ha incrementado notablemente su esfuerzo económico en la ayuda al estudio. El siguiente porcentaje de becarios existentes este año da idea exacta de la repercusión que la aplicación del fondo de igualdad de oportunidades ha tenido en el panorama de nuestra protección escolar:

	Alumnos	Becas antes Fondo	Por 100	Becas después Fondo	Por 100
Bachillerato general..	500.000	6.000	1,20	24.306	4,86
Bachillerato Laboral y Administrativo...	15.000 6.100	1.358	9,05	11.943	56,87
Magisterio	57.000	828	1,23	1.682	2,51
Enseñanza Superior y Técnica de Grado Medio y Superior..	113.000	5.223	4,63	7.606	6,73

Hemos visto el enorme despliegue de la intervención del Estado en la institucionalización de la enseñanza. Un breve repaso indica que sobre 100.996 maestros, 73.128 daban sus clases en 1960 en centros oficiales y de 3.919.827, 2.868.806 alumnos que asistían a los mismos en ese año. En la Enseñanza Media es donde los colegios religiosos y privados desarrollan una acción más importante. Sobre 421.346 alumnos, tan sólo 70.348 estudiaban en 1958-59 en centros oficiales. Dato que no disminuye en nada la necesidad de incrementar la actividad del Estado si se considera su alza de los últimos años—75.031 alumnos en 1959-60 y, siempre en forma creciente, el curso pasado se llegó a los 87.942—y sobre todo el hecho esencial de la existencia de 136.646 alumnos libres en 1958-59 excluídos de la enseñanza colegiada por falta de medios económicos y de la oficial por la falta de centros docentes, pues sólo hay 121 Institutos Nacionales en toda España. En cuanto a la Enseñanza Superior no hacen falta distinciones al ser, en la práctica, la Enseñanza del Estado la única existente.

El breve resumen que antecede da importancia singular al presupuesto que el Estado dedica a la educación, ya que es el único instrumento capaz de promover cambios rápidos en favor de una mejora en este terreno. De aquí su crecimiento ininterrumpido durante los últimos treinta y cinco años en proporción al resto del presupuesto del Estado.

1925	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960	1961
6,04 %	5,36 %	6,60 %	5,51 %	6,62 %	7,83 %	8.22 %	10,08 %	10,32 %

Y si al tanto por ciento correspondiente al último año reflejado añadimos los 600.000.000 millones del Fondo Nacional para el Fomento de la igualdad de oportunidades, el presupuesto a la Educación, aunque

no figure esta última partida administrativamente en dicho ministerio, asciende al 11,34 por 100 del total del Estado. En treinta y cinco años llenos de vicisitudes y de obstáculos el tanto por ciento del presupuesto destinado a educación se ha duplicado casi. Pocos datos más convicentes sobre la precisión de una continua actividad del Estado en el orden de la educación, inspirada en razones de conveniencia para el bien común y no en principios ideológicos.

XIII APUNTES PARA UNA ORDENACION DE LA ENSEÑANZA

Trazar las líneas generales de un plan de educación lleva consigo graves dificultades de orden técnico. La ciencia de la administración, la interpretación sociológica de la realidad a que se va aplicar, la intrínseca anturaleza de las conveniencias y límitaciones pedagógicas y el contenido científico de cada una de las modalidades y grados de la enseñanza, hacen extremadamente difícil perfilar con detalle y sin el concurso de especialistas en materias muy diversas, las líneas exactas de un plan educativo. La conveniencia de suscitar el interés por los temas, decisivos para la comunidad, de la educación, y la existencia de conocimientos sobre la misma, que hoy forman parte del bagaje cultural corriente, permite, sin embargo, aspirar a unos cuadros generales de organización del sistema educativo. Conviene, además, que la sociedad opine y aporte su opinión para enriquecer los criterios de los técnicos y hacerles ver cuál es el sentir general acerca de los temas objeto de su especialidad. El peligro de una acción puramente técnica, aún supuesta correcta desde el punto de vista de las diversas especialidades, reside en su desconexión del sentir y de

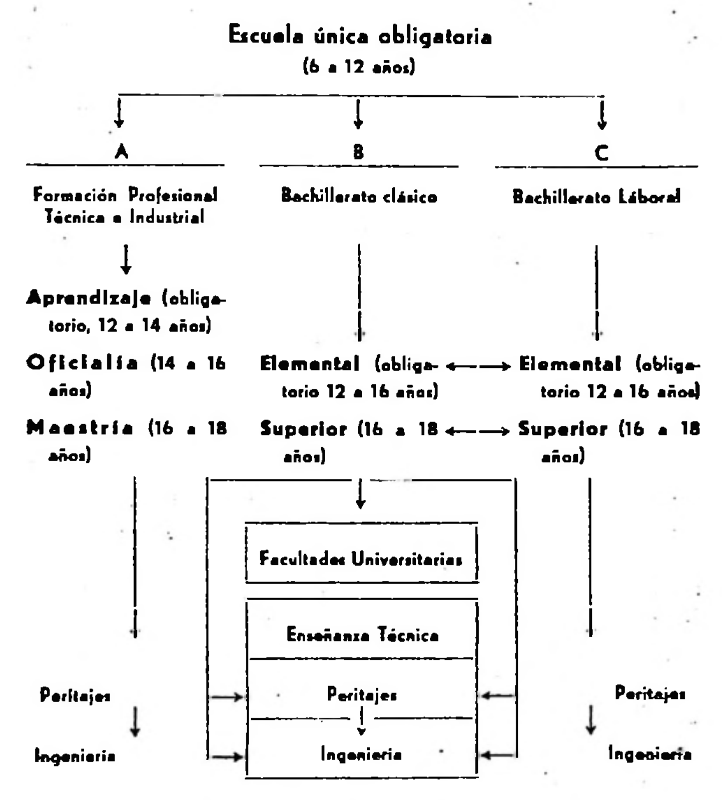
las aspiraciones generales, que puede ser un grave obstáculo para convertir los proyectos en realidades sociales, siempre necesitadas de una colaboración general que potencie al máximo los proyectos nacidos en los gabinetes de estudio de los especialistas.

Ya hemos dicho que no bastan las ayudas económicas directas para dar cumplimiento a la aspiración general de aprovechar al máximo las energías intelectuales. La promoción social por el estudio es cuestión de medios económicos, ciertamente, pero es al tiempo cuestión de organización de la enseñanza. Si, como sucede en nuestro país para la mayoría de la población desde el primer momento queda decidido, por efecto combinado de estructura social y organización de la enseñanza, el nivel de educación que es posible alcanzar, la posterior aplicación de ayudas económicas se hace sobre sectores sociales ya previamente seleccionados por la exigencia de unas condiciones extraculturales.

Lo mejor es trazar cauces que ofrezcan el máximo de oportunidades. En muchos países existe una modalidad de enseñanza en la que, sobre la experiencia laboral y la sucesiva ampliación de estudios, se llega a establecer una serie de enganches que culminan en una enseñanza técnica de grado superior, con la adquisición de los correspondientes títulos. Este proceder permite la puesta en juego de estímulos para provocar, paso a paso, y colocando metas inmediatas y realizables siempre, la apetecible promoción social. El momento actual es óptimo para intentar una empresa de este tipo. Efectivamente, la formación profesional de tipo técnico es una necesidad cada día más hondamente sentida por el país, y de su generalización depende en buen grado la buena puesta en forma de nuestra capacidad para transformar nuestra estructura económica, dando un mayor papel a la industria y transfiriendo a ella buen número de hombres hoy dedicados a la agricultura. La extensión, en can-

tidad y calidad, de la formación técnica entre nuestras juventudes, que va a exigir un meditado esfuerzo del aparato educativo, es buen momento para modificar las relaciones entre la estructura del país y la organización de la enseñanza, en beneficio de una dinámica social y del mejor aprovechamiento de las energías intelectuales de la comunidad.

El siguiente esquema indica cómo puede conseguirse conjugar estos variados factores y aprovechar distintos caminos y procedencias sociales:



A partir de la Escuela única obligatoria, igual para todos los niños españoles desde los seis a los doce años de edad, y en la que se inicia la solidaridad so-

cial y nacional, se ofrecerían tres caminos perfectamente diferenciados: el *A*, basado en la experiencia del trabajo que, unida a determinados ciclos de estudio podría ir ascendiendo por sucesivos escalones en el camino del aprendizaje técnico, culminante en la adquisición del título de ingeniero. La gran ventaja del establecimiento de este cauce, hoy inexistente, es que, paso a paso, quienes lo siguieran, sin dedicarse largos años a costosos estudios, podrían elevarse peldaño a peldaño en la escala social, con la correspondiente mejora económica, y la seguridad de lo fructífero de su esfuerzo.

— El B, en torno al cual es ocioso todo comentario, ya que se ajustaría, en términos generales, a la conocida organización de la enseñanza.

— El C, iniciado por el actual bachillerato laboral, que debería ser respetado como una realidad social y pedagógica, que ha adquirido un contenido propio en estos años de experiencia, y dispone, en buena medida, de peculiares medios de financiación.

Clave de un eficaz funcionamiento de este dinamismo institucional educativo, habría de ser un flexible sistema de convalidaciones (cuyos enlaces ya se señalan en el esquema ofrecido), que impidiese estancamientos, y determinación y forzosa del resto del camino a seguir. Los beneficios sociales del esquema propuesto irían unidos a los económicos y provocarían una notable afluencia de estudiantes hacia las especialidades técnicas, tan necesitadas de cultivo entre nosotros, armonizando así las conveniencias económicas y de justicia social de la comunidad.

INDICE

COLECCION NUEVO HORIZONTE

Títulos publicados

Serie Editorial

«Nuevo horizonte de vida española»	20 ptas.
«El campo andaluz»	10 »
«La transformación agraria»	20 »
«La formación profesional y la nueva sociedad»	15 »
«Veinticinco años abiertos al futuro»	15 »
«El desarrollo regional de España»	20 »
«Ante el Mercado Común Europeo»	20 »
«José Antonio en el nuevo horizonte»	15 »
«El mensaje de José Antonio»	20 »
«Franco ante el nuevo horizonte»	20 »
«Rumbos de la empresa nacional»	20 »
«El pueblo español»	20 »
«Panorama de la educación española»	20 »

Serie «Foro de Ideas»

«La provincia y el gobernador civil», por José María del Moral	20 »

TRADICION Y MODERNIDAD

Cultura y función social

La colección «Nuevo horizonte» se propuso alertar conciencias y concitar energías para un futuro español. Y al tratar del futuro nada más necesario que incluir entre los temas objeto de atención preferente el relativo a la educación. «Lo que no es tradición es plagio», escribió el maestro Eugenio D' Ors. La tradición viva. como es notorio, cuenta con un importante bagaje científico en su contenido. Por cualquiera de los posibles sentidos de la frase que se quiera marchar asoma el tema importante de la educación, camino por el que los españoles recién llegados a la comunidad han de marchar hasta incorporarse plenamente a ella, en su actividad laboral y en su plena dimensión humana. como profesionales y como simples hombres.

La actividad laboral es definitoria de la personalidad de los individuos y de los pueblos. Según como trabaja un individuo o un pueblo. puede saberse que potencias espirituales está poniendo en juego. Conociendo su actividad laboral se tiene una radiografía de su constitución y de su futuro. Una ambición nacional ha de tener por base la potenciación de las actividades que la comunidad va a desempeñar. para orquestar los esfuerzos desde las tareas más elementales hasta las grandes obras de creación espiritual.

El español no es un hombre nuevo. Tiene a sus espaldas una vieja y gloriosa historia. una personalidad acuñada. una visión de la cultura. un sentido de la vida. Cuantos instrumentos se arbitren, recursos de tipo sociológico y económico. son medios para actuar sobre la personalidad española y ponerla a punto. Esta es la importancia de la educación y de su extensión social. su papel en la creación de una sociedad nueva anclada en las claves tradicionales de la personalidad española.

20 ptas.